AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
(Art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 de 2015)

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA

El MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO dando cumplimiento del art. 2.2.1.1.2.1.2, del decreto 1082 de mayo de 2015, invita a personas naturales, jurídicas, consorcios, y uniones temporales, que se consideren hábiles a participar en el proceso de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No SASI-021-2026

OBJETO.	**"ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO A EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO"**
Modalidad de selección	Subasta Inversa electrónica
Plazo	un (01) mes
Presupuesto oficial	$**98.023.216**

I. LUGAR FISICO O ELECTRONICO DE INFORMACION

La correspondencia será recibido en medio electrónico por medio de mensajes u observaciones dentro del proceso objeto de convocatoria, en el Sistema Electrónico de contratación Pública - SECOP II. La correspondencia física debe

A. Contener el número del Proceso de Contratación

B. Enviarse dentro del plazo establecido en el cronograma del presente Proceso

C. Indicar los datos de contacto del remitente tales como el correo electrónico, la dirección y número telefónico

Las respuestas emitidas por la Entidad a las comunicaciones recibidas serán puestas en conocimiento a través de la plataforma SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II. Para los eventos en los que el Proponente registre el certificado de indisponibilidad de la plataforma correspondiente, la Entidad pone a disposición el siguiente correo: oficinajuridica@puertoasis-putumayo.gov.co

En todo caso, cualquier solicitud efectuada por fuera de los medios descritos o por fuera de los plazos establecidos dentro del cronograma del Proceso tendrá el tratamiento previsto en las disposiciones constitucionales y legales vigentes referidas al derecho de petición

II. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y CONDICIONES TECNICAS

2.1. Objeto del contrato.

"ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO A EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO"

2.2. Especificaciones técnicas (Anexo 1 – Ficha técnica)

Todo lo anterior tendrá que ejecutarse teniendo en cuenta las especificaciones técnicas descritas en el anexo (ESPECIFICACIONES TECNICAS) Que hacen parte integral del presente documento

III. MODALIDAD DE SELECCIÓN Y FUNDAMENTOS JURIDICOS

Que este proceso fue previamente previsto en el plan anual de adquisiciones y se cuenta con la disponibilidad presupuestal para la vigencia 2026, por lo tanto, se hace necesario adelantar un proceso de convocatoria para contratar el objeto de la referencia.

De conformidad al artículo 1 del decreto 310 de 2021, en el cual modifica el decreto 1082 de 2015 "*Artículo 2.2.1.2.1.2.7. Procedencia del Acuerdo Marco de Precios*". Las entidades estatales de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, obligadas a aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes.

Según el Decreto 1082 de 2015 en su "*Artículo 2.2.1.2.1.2.8., establece que Colombia Compra Eficiente adelanta el proceso para la compra de bienes y servicios por el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios, y la entidad estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación está obligada a verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios vigente con el cual la entidad estatal pueda satisfacer la necesidad identificada*."

Atendiendo lo establecido en el Decreto 310 de 2021, y la circular No 004 del 21 de septiembre de 2021, la cual establece la obligatoriedad de acudir a los Acuerdos Marco de precios para adelantar este tipo de procesos. Así las cosas, consultada la página web https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco; Se pudo constatar que existen varios acuerdos marco de precios, Así;

2.1.1. JUSTIFICACIÓN PARA NO ACUDIR A LA TIENDA VIRTUAL.

Heterogeneidad del Objeto Contractual e Inexistencia de un Único Acuerdo Marco de Precios. Al revisar el catálogo de instrumentos de agregación de demanda vigentes en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), administrada por Colombia Compra Eficiente, se evidencia que los elementos requeridos para el cumplimiento de las metas de resocialización

pertenecen a sectores económicos e industrias completamente disímiles. La adquisición abarca de forma simultánea bienes de las siguientes categorías:

- ✓ **Tecnología y Equipos de Computo:** Computadores portátiles de alto rendimiento, proyectores de video (videobeam) y pantallas de proyección motorizadas.
- ✓ **Mobiliario de Oficina y Almacenamiento**: Escritorios con estructura metálica, estanterías pesadas para cajas de archivo y armarios metálicos cerrados.
- ✓ **Elementos Recreativos, Culturales y de Confección**: juegos de mesa magnéticos, así como hilos especializados para bisutería y artesanías (terlenca, chino, búfalo) junto con agujas y chaquiras.

Visto lo anterior actualmente, no existe un instrumento de agregación de demanda o Acuerdo Marco de Precios (AMP) que unifique e integre esta diversidad de bienes. Si bien la entidad podría encontrar algunos componentes tecnológicos o de mobiliario dispersos en catálogos independientes, la gran mayoría de los insumos especializados en artesanías, recreación y herramientas pesadas para talleres productivos carcelarios no se encuentran catalogados en la Tienda Virtual

Si la entidad optara por adquirir obligatoriamente a través de la TVEC los pocos elementos que sí cuentan con un Acuerdo Marco activo, se vería en la obligación legal y operativa de abrir y gestionar múltiples eventos de cotización independientes con diferentes proveedores del Estado. Esto acarrearía las siguientes situaciones;

- ✓ **Fraccionamiento técnico y operativo:** Se desarticularía la finalidad del proyecto de inversión, el cual exige la entrega y dotación simultánea del kit integral de resocialización para habilitar de inmediato los talleres productivos y educativos.
- ✓ **Desgaste administrativo:** Obligaría a la entidad a tramitar, supervisar, auditar y liquidar de entre 3 a 5 contratos independientes para un mismo fin, multiplicando innecesariamente los costos operativos, el tiempo de los servidores públicos y el riesgo de retrasos cruzados
- ✓ **Riesgo de desabastecimiento:** El retraso o incumplimiento de un solo proveedor de la Tienda Virtual bloquearía el inicio general de las actividades dentro del centro penitenciario

Por consiguiente, con el fin de salvaguardar los principios de economía, eficiencia y eficacia consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en la Ley 80 de 1993, y toda vez que la Tienda Virtual del Estado Colombiano no ofrece una alternativa única, integral y consolidada para la totalidad de la necesidad institucional, se concluye que NO es viable ni técnicamente idóneo acudir a los Acuerdos Marco de Precios, en consecuencia teniendo en cuenta que los elementos requeridos comparten características uniformes, se llevará a cabo un procedimiento de contratación a través de la modalidad de Selección

Abreviada utilizando el mecanismo de Subasta Inversa electrónica, de conformidad con lo previsto en el lit. a) del numeral 2º del Art. 2º de la Ley 1150 de 2007.

La modalidad de selección adoptada para el presente proceso es SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, la cual se encuentra fundamenta en:

El literal a) del numeral 2 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, reza:

> *(…) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.*
>
> *Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos;*

Así las cosas, el objeto a contratar es procedente la utilización de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, primero, porque la adquisición de los bienes descritos constituye una causal de este tipo de modalidad de selección, según las normas expuestas en este ítem, por tratarse de la adquisición de bienes con características técnicas uniformes y de común utilización; y segundo, porque debe adelantarse un proceso de escogencia simplificado para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Por lo expuesto, el procedimiento a aplicarse será a través **DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA**, por medio de la plataforma del SECOP II (https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii), de conformidad a lo establecido en el artículo **2.2.1.2.1.2.2., procedimiento para la subasta inversa y artículo 2.2.1.2.1.2.5. y 2.2.1.2.1.2.6., del decreto 1082 de 2015.**

IV. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo para la ejecución del presente contrato es de **UN (01) MES**, contados a partir de la firma del acta de inicio, la cual se suscribirá previa cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el cual se entenderá con la aprobación de las garantías, el registro presupuestal y firma del acta de inicio.

V. CRONOGRAMA DEL PROCESO

El cronograma del proceso se ajustará al establecido en la plataforma virtual de Colombia Compra eficiente SECOP II

VI. VALOR Y AMPARO PRESUPUESTAL

6.1. Valor Estimado

Para el análisis técnico y económico que soporta el valor estimado del contrato, el MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS PUTUMAYO evaluó el precio de los elementos en el sector, de acuerdo con las características requeridas. El valor del estudio realizado para la ejecución del proyecto se desprende del plan de inversión contemplado en el mismo, producto de un análisis de precios del mercado de la región (anexo adjunto).

Por otro lado, se informa que el presente proceso asciende a **NOVENTA Y OCHO MILLONES VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS ($98.023.216) MDA /CTE,** incluido IVA y demás impuestos directos, Valor máximo que los proponentes deberán ofertar, y que comprende el valor total del presupuesto oficial.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	V/R UNIT	VALOR TOTAL
ACTIVIDAD 1: REALIZAR APOYO AL EMPRENDIMIENTO A FLOR DE AGUA					
1	Bateria 100AH 51 2V LIFEPO4 PANTALLA TACTIL BLUTOOTH RACK USBATTT	UND	1	$ 8.810.711	$ 8.810.711
2	Tanque de almacenamiento de 1.000 litros alto	UND	1	$ 800.974	$ 800.974
				SUB TOTAL	**$ 9.611.684**
ACTIVIDAD 2: REALIZAR APOYO AL EMPRENDIMIENTO RESERVA NATURAL BOUTU					
1	Panel solar, 210 WTTS	UND	1	$ 720.876	$ 720.876
2	Bateria 100 AMP GEL	UND	1	$ 1.441.753	$ 1.441.753
3	Regulador PWM 20 AMP	UND	1	$ 240.292	$ 240.292
4	Bombillos - Genericos	UND	4	$ 24.029	$ 96.117
5	Plafones - Genericos	UND	4	$ 8.010	$ 32.039
6	Apagadores -Genericos	UND	4	$ 8.010	$ 32.039
7	Cable Polarizado	MTS	20	$ 8.010	$ 160.195
8	Inversor 500 WTTS	UND	1	$ 480.584	$ 480.584
9	Brekes Electricos	UND	2	$ 40.049	$ 80.097
10	Colchon London ortopedico de 140x 190 Cm - London	UND	1	$ 1.521.850	$ 1.521.850
11	Colchon London ortopedico de 120x 190 Cm London	UND	1	$ 1.425.733	$ 1.425.733
12	Colchon London ortopedico de 100x 190 Cm - London	UND	1	$ 1.265.538	$ 1.265.538
13	Almohada Siliconada 50x70cm Nubeflex	UND	2	$ 82.340	$ 164.680
14	Almohada Hotelera 100% Algodón Nubeflex	UND	2	$ 122.389	$ 244.778
15	Cobija Térmica Acanalada Hogareto color Menta - Modelo CT -ECO Tamaño 220 x 200cm - Cobija extra suave de 200 gr/m2	UND	2	$ 113.578	$ 227.156
16	Trituradora De Hielo 300W 2200 Rpm SK-777 SOKANY	UND	1	$ 712.867	$ 712.867
				SUB TOTAL	**$ 8.846.594**
ACTIVIDAD 3: REALIZAR APOYO AL EMPRENDIMIENTO FINCA AGROTURISTICA FRUTIGUST					
1	Panel solar, 650 WTTS bifasial	UND	2	$ 1.105.344	$ 2.210.687
2	Inversor 1500w 24v	UND	1	$ 1.569.908	$ 1.569.908
3	Bateria 12v 250AH	UND	2	$ 2.483.018	$ 4.966.037
4	Regulador 40 HH 100V	UND	1	$ 1.041.266	$ 1.041.266
5	Camara con obturador máxima de: 1/8000 s, Pantalla de 3.2 ", lente AF-S DX 18-140mm f/3.5-5.6G ED VR, Zoom digital de 18x, bluetooth, flash 12m, sensor optico 23.5 mm x 15.7 mm, resoución 20,9 Mpx, 4K, sensibilidad ISO 100-1640000, inlcuye SD	UND	1	$ 6.407.789	$ 6.407.789
				SUB TOTAL	**$ 16.195.688**
ACTIVIDAD 4: REALIZAR APOYO AL EMPRENDIMIENTO RUTA A LAS CEIBAS					
1	Congelador solar Horizontal, 210 litros Medidas: 82 ANCHO X 85 ALTO X55 PROFUNDO, Peso: 35KG, Voltaje: 12V/24V. Consumo: 38W, AMP: 3,2AMP-1.6AMP.	UND	1	$ 4.966.037	$ 4.966.037
2	Controlador pwm 30A, Modelo: PWM30AMP, Capacidad: 30AMP, Voltaje máximo de operación: 50V, Potencia máxima de entrada en paneles: 390W(12v) – 780W(24v),	UND	1	$ 520.633	$ 520.633

	Puerto: USB doble.				
3	Bateria. Capacidad: 80ah, Voltaje: 12v, Tecnología: GEL 1500 ciclos con descarga al 50%, Válvula de seguridad que libera la presión interna, Dimensiones: 331*176*220, Peso: 24 Kilos	UND	2	$ 929.129	$ 1.858.259
4	Cable Eléctrico Encauchetado 2x14 Awg rojo y Negro	MTS	30	$ 12.816	$ 384.467
5	Armario clasico dos puertas plastico con 5 divisiones 1.90 alto x 50cm ancho	UND	1	$ 961.168	$ 961.168
6	Termo bebidas calientes, boba de 3 litros en acero inoxidable	UND	1	$ 249.904	$ 249.904
				SUB TOTAL	**$ 8.940.468**
ACTIVIDAD 5: REALIZAR APOYO AL EMPRENDIMIENTO BIOPARQUE ARAZÁ					
1	Bateria Lition 200 AMP 24 UT para sistema solar	UND	1	$ 6.567.984	$ 6.567.984
2	Regulador MPPT 40 AMP	UND	1	$ 961.168	$ 961.168
3	Inversor 1500 onda pura 24 UT	UND	1	$ 1.601.947	$ 1.601.947
				SUB TOTAL	**$ 9.131.100**
ACTIVIDAD 6: REALIZAR APOYO AL EMPRENDIMIENTO PUTUMAYO TOURS					
1	Chalecos salvavidas nivel 3 con cuello, diseño tipo Sport Talla única ajustable M/L, recomendada para personas entre 35 kg y 100 kg. Capacidad flotante: 24 lb.	UND	6	$ 120.146	$ 720.876
2	Radios de comunicación de alto alcanceTx-Pro UHF 16 Canales 3.5W Unidad - Radiotelefono Tx-Pro UHF	UND	1	$ 480.584	$ 480.584
3	Botiquín tipo riñonera pernera de primeros auxilios, con dotación básica de 17 elementos Confeccionado en lona de alta resistencia. Dimensiones: alto 32cm x ancho 20cm x fondo 3cm. Color: rojo. refuerzo en reata terminaciones para mejor ajuste	UND	2	$ 256.312	$ 512.623
4	Juego de silla Plástica Con Brazos Playera Apariencia textura madera color Mocca Rimax. Mesa Plástica Rectangular 67x54x42 Cm color Wengue Rimax.	UND	2	$ 560.682	$ 1.121.363
5	Juego de Silla cama Portatil asoledora en plastico plegable para exterior apariencia textura madera color Mocca, Silla reclinable con opción de 5 posiciones, Resiste hasta 180 kg por persona, Con filtro UV apta para espacios exteriores Medidas: alto 29 cm x ancho 57,5 cm x fondo 187,6 cm	UND	2	$ 768.935	$ 1.537.869
6	Impermeables, Poncho Plastico con estuche impermeable tipo ruana, poncho, con capucha, fabricado en PVC y poliéster. Electro sellado en costuras para evitar roturas y filtraciones. Talla: Única Adulto. Color: Negro. Incluya el logotipo de la empresa	UND	20	$ 80.097	$ 1.601.947
7	Silla Plegable Silla Extra Grande Con Brazos y Bolso, Color Negro. Silla plegable con soporte para vaso, incluye bolsa de transporte con reata para cargar y cordón de ajustar. Soporta hasta 100 Kg. Incluye funda de transporte. MATERIAL: Tubo: Acero. Tela: Poliéster 600D con recubrimiento de PVC Funda: Poliéster 210D. MEDIDAS: 80 cm de alto x 50 cm de ancho x 47 cm de largo. Tubo: 16 cm de diámetro x 0,7 mm. Funda: 93 cm de largo x 21 cm de ancho.	UND	4	$ 160.195	$ 640.779
8	Bastones de Trekking en aluminio Tres secciones ajustables, con sistema de amortiguador. Altura máxima: 140 cm.	UND	6	$ 156.991	$ 941.945
9	Aviso con circulo 3D iluminado - Tamaño 2 metros x 60 cm. Incluye Diseño del aviso	UND	1	$ 1.201.461	$ 1.201.461
				SUB TOTAL	**$ 8.759.448**
ACTIVIDAD 7: REALIZAR APOYO AL EMPRENDIMIENTO CHAKRUNA					
1	Batidora Potencia 600w Inox Mix	UND	1	$ 800.974	$ 800.974
2	Licuadora Industrial 1800 Watts 2 vasos de vidrio	UND	1	$ 1.762.142	$ 1.762.142
3	Waflera Giratoria 380 Mil	UND	1	$ 608.740	$ 608.740
4	Armario Clasico 2 Puertas de Plastico con 5 divisiones 1,90	UND	1	$ 961.168	$ 961.168

	alto x 50 ancho				
5	Cámara Fotografica Eos R100 Con Lente 18-45mm 4k Cámara Sin Espejo 24mp	UND	1	$ 4.805.842	$ 4.805.842
				SUB TOTAL	**$ 8.938.866**
ACTIVIDAD 8: REALIZAR APOYO AL EMPRENDIMIENTO QUILOMBO UBUNTU					
1	Juego de jarra plástica por 1 litro	UND	4	$ 19.223	$ 76.893
2	Nevera Plastica Portatil Estra 10 Ltrs 12 Latas Para Campin	UND	1	$ 296.360	$ 296.360
3	Cámara Fotografica Canon Eos R100 Con Lente 18-45mm 4k Cámara Sin Espejo 24mp	UND	1	$ 4.805.842	$ 4.805.842
4	Lente Teleobjetivo 500mm/1000mm Canon Eos + Accesorios Hd Optura Hd Optura Hd	UND	1	$ 1.179.033	$ 1.179.033
5	Televisor 40 Pulgadas Smart Tv Fhd Un40f6000	UND	1	$ 1.585.928	$ 1.585.928
6	Lámpara reflector Solar 200w Lámpara Led Panel Solar Control Remoto Carcasa Negro Luz Blanco Cálido	UND	1	$ 432.526	$ 432.526
				SUB TOTAL	**$ 8.376.583**
ACTIVIDAD 9: REALIZAR APOYO AL EMPRENDIMIENTO ARTE SELVATICO					
1	Vitrina exibidor en aluminio de 2 mts de alto * 80 cmt de ancho con rodachines y llaves de seguridad	Und	1	$ 1.601.947	$ 1.601.947
2	Ventilador de piso con 3 velicidades inclinacion 180° material de laspa plastica potencia 100W	Und	2	$ 240.292	$ 480.584
3	Organizador de aretes giratorio en metal	Und	1	$ 256.312	$ 256.312
4	Exibidor de collar en madera tipo cuello	Und	4	$ 92.913	$ 371.652
5	Exhiibidor de manilla doble puesto material tubos acrílicos	Und	1	$ 136.166	$ 136.166
6	Exibidor de manilla un puesto tubos acrílicos	Und	1	$ 72.088	$ 72.088
7	chaquira checa # 10 color negro	libra	1	$ 144.175	$ 144.175
8	chaquira checa # 10 color blanco	libra	1	$ 144.175	$ 144.175
9	chaquira checa # 10 color dorado	libra	1	$ 144.175	$ 144.175
10	Chaquira checa # 10 color amarillo	libra	1	$ 144.175	$ 144.175
11	Mesa en madera para modistería con gabeteros medidas 1.50 x 2 metros	Und	1	$ 929.129	$ 929.129
12	Vitrina horizontal en aluminio, de alto 1 mts, ancho 50 cm, largo 1.50 cm,	Und	3	$ 1.569.908	$ 4.709.725
13	Relleno para muñecas algodón siliconado	kilos	12	$ 35.243	$ 422.914
14	Tela de ángel color piel	mts	10	$ 24.029	$ 240.292
15	Tela de ángel color cafe	mts	9	$ 24.029	$ 216.263
16	Tela de ángel color café oscuro	mts	9	$ 24.029	$ 216.263
17	Juego de mesa 4 puestos material plastico color café	Und	2	$ 608.740	$ 1.217.480
18	Tela toalla estampada	mts	14	$ 24.029	$ 336.409
19	Tela dacrón estampada	mts	9	$ 19.223	$ 173.010
20	Botón mediano decenas	Und	9	$ 9.612	$ 86.505
21	Tijera grande para modisteria acero inoxidable	Und	3	$ 11.214	$ 33.641
22	Pintura para tela diferentes colores	tarros	27	$ 8.010	$ 216.263
23	Resorte de 1cm	mts	30	$ 1.602	$ 48.058
24	Resorte de ½ cm	mts	30	$ 1.602	$ 48.058
25	Alfiler en disco	und	6	$ 4.325	$ 25.952
26	Tiza para tela rosado, azul	und	6	$ 2.403	$ 14.418
27	Resina americana gemelos	tarros	6	$ 48.058	$ 288.351
				SUB TOTAL	**$ 12.718.181**
ACTIVIDAD 10: REALIZAR APOYO AL ARTESANIAS LUIYI					
1	Hilo guajiro color cafe	und	6	$ 8.010	$ 48.058
2	Hilo bufalo calibre B- 46 color rosado, blanco, negro	Und	3	$ 9.612	$ 28.835
3	Mostacilla tipo Checa #8 / Rojo	MEDIA LIBRA	1	$ 64.078	$ 64.078
4	Mostacilla tipo Checa #8 / Naranja	MEDIA LIBRA	1	$ 64.078	$ 64.078
5	Mostacilla tipo Checa #8 / Amarillo	MEDIA LIBRA	1	$ 64.078	$ 64.078
6	Mostacilla tipo Checa #8 / Azul Rey	MEDIA LIBRA	1	$ 64.078	$ 64.078

7	Mostacilla tipo Checa #8 / Rosado Pastel	MEDIA LIBRA	1	$ 64.078	$ 64.078
8	Mostacilla tipo Checa #8 / Dorado	MEDIA LIBRA	1	$ 64.078	$ 64.078
9	Mostacilla tipo Checa #8 / Negro	MEDIA LIBRA	1	$ 64.078	$ 64.078
10	Mostacilla Checa calibre No 8 / Morado Claro	MEDIA LIBRA	1	$ 64.078	$ 64.078
11	Hilo Celular Coreano Negro calibre No15	Rollos	3	$ 11.214	$ 33.641
12	Hilo Celular Coreano multicolor fuerte calibre No15	Rollos	3	$ 11.214	$ 33.641
13	Hilo Celular Coreano Rojo calibre No15	Rollos	3	$ 11.214	$ 33.641
14	Hilo Celular Coreano calibre No10 color Negro	Rollos	3	$ 11.214	$ 33.641
15	Hilo Celular Coreano calibre No10 color Azul Rey	Rollos	3	$ 11.214	$ 33.641
16	Hilo Celular Coreano calibre No10 color Dorado	Rollos	3	$ 11.214	$ 33.641
17	Hilo Celular Coreano calibre No10 color Blanco	Rollos	3	$ 11.214	$ 33.641
18	Hilo Celular Coreano calibre No10 Multicolor Fuerte	Rollos	3	$ 11.214	$ 33.641
19	Hilo Celular Coreano calibre No10 Multicolor Pastel	Rollos	3	$ 11.214	$ 33.641
20	Hilo Celular Coreano calibre No10 color Verde Oscuro	Rollos	3	$ 11.214	$ 33.641
21	Hilo Celular Coreano calibre No10 color Azul Tommy	Rollos	3	$ 11.214	$ 33.641
22	Hilo Celular Coreano calibre No10 color Gris	Rollos	3	$ 11.214	$ 33.641
23	Kit De Pinzas para bisuteria	Und	1	$ 32.039	$ 32.039
24	Crucero Virgen Maria No 2 Dorado en Acero	Und	6	$ 12.816	$ 76.893
25	Pasador San Benito # 10 dorado	Und	10	$ 7.209	$ 72.088
26	Dijes Cristo San Benito Dorado en acero color dorado	Und	6	$ 12.816	$ 76.893
27	Balin De Acero 8mm Dorado	und	200	$ 561	$ 112.136
28	Balin De Acero 6mm Dorado	und	200	$ 481	$ 96.117
29	Balin De Acero 5mm Dorado	und	200	$ 400	$ 80.097
30	Balin De Acero 4mm Dorado	und	200	$ 400	$ 80.097
31	Balin De Acero 3mm Dorado	und	200	$ 320	$ 64.078
32	Tapanudo Dorado de Acero r Dorado	und	100	$ 641	$ 64.078
33	Broche de acero tipo Picoloro 11mm color Dorado	und	100	$ 1.282	$ 128.156
34	Argolla de aceri 6mm color Dorado	und	100	$ 256	$ 25.631
35	Gancho para aretes en acero inoxidable, acabado dorado, presentación por par	und	50	$ 2.115	$ 105.729
36	Rollo Alambre Gold Filled # 28 Dorado	Rollos	3	$ 21.466	$ 64.398
37	Rollo Alambre Gold Filled # 22 Dorado	Rollos	3	$ 19.223	$ 57.670
38	Rollo Alambre Gold Filled #24 Dorado	Rollos	3	$ 19.223	$ 57.670
39	Rollo Alambre Gold Filled #20 Dorado	Rollos	3	$ 19.223	$ 57.670
40	Rollo Alambre Gold Filled #18 Dorado	Rollos	3	$ 19.223	$ 57.670
41	Rollo Alambre Gold Filled #16 Dorado	Rollos	3	$ 24.029	$ 72.088
42	Cadena tipo Circón Eslabon Rodinado X Metro	mts	5	$ 40.049	$ 200.243
43	Cadena Estrella Silueta Perla Rodinado X Metro	mts	5	$ 32.039	$ 160.195
44	Perla plastica Blanca # 8 mm	libra	1	$ 48.058	$ 48.058
45	Perla plastica Blanca # 4 mm	libra	1	$ 64.078	$ 64.078
46	Perla plastica Blanca # 6 mm	libra	1	$ 48.058	$ 48.058
47	Lampara De Mesa mediana Brazo Flexible Giratorio Metal de 360°	und	1	$ 112.136	$ 112.136
48	Argollas Para Llavero Premium 2.6 Cm Herraje Metálico	und	100	$ 881	$ 88.107
49	Exhibidor de Pulseras 3 Puestos material tubos acrílicos	und	1	$ 112.136	$ 112.136
50	Soporte para colgar bisuteria material tubos acrílicos	und	1	$ 74.651	$ 74.651
51	Hilo encerado/fireline diferentes colores	Rollos medianos	4	$ 160.195	$ 640.779
52	Resina industrial	Galon	1	$ 400.487	$ 400.487
53	Sellador nitro para madera	Galon	1	$ 320.389	$ 320.389
54	Tintes /diferentes colores	Libras	2	$ 320.389	$ 640.779
55	Exhibidor de collar en madera cuello en acrilico	Und	4	$ 92.913	$ 371.652
56	Ventilador de piso con 3 velicidades inclinacion 180° marerial de laspa plastica potencia 100W	Und	1	$ 240.292	$ 240.292

57	Lampara De Mesa grande Brazo Flexible Giratorio Metal de 360°	und	1	$ 128.156	$ 128.156
58	Mesa con gavetas en madera multiproposito 1:50 x 2:00m	Und	1	$ 480.000	$ 480.000
SUB TOTAL					**$ 6.504.604**
		TOTAL PROYECTO			**$ 98.023.216**

NOTA. Los oferentes no podrán ofertar valores superiores al presupuesto oficial establecido por la entidad. En caso de ofertas que presenten valores superiores, la oferta será rechazada

Nota 1: Los interesados en participar en el presente proceso deberán ofertar cumpliendo con los ítems, cantidades y especificaciones técnicas, sin sobrepasar el precio de referencia. De no ser así se entendería que se encuentra incurso en causal de rechazo

Nota 2: Los proponentes son responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable y, la Entidad Territorial no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

6.2. Amparo presupuestal

Por lo anterior, la entrega de las sumas de dinero a que queda obligado el MUNICIPIO, en virtud del contrato fruto de este proceso de selección, se subordina a las apropiaciones presupuestales, de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la profesional del área de presupuesto para la vigencia fiscal 2026, conforme se detalla a continuación:

No. de CDP	**2026000565**	**F/Expedición**	**2026-07-09**	**Vigencia**	**31-12-2026**
				TOTAL	$ 98,023,748

NOTA 1: El presupuesto asignado para el presente proceso comprende todos los gastos y costos directos e indirectos en que el CONTRATISTA incurra para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

VII. CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYME

De conformidad con el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, las Entidades Estatales *independientemente de su régimen de contratación*, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la

expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

UMBRAL MIPYMES 2026	
US$	125.000
COP$	511.708.497

Por lo tanto, la presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mipymes, siempre y cuando se cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.

VIII. DESARROLLO DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA

La audiencia de subasta deberá asistir el representante legal de la entidad proponente, en caso de personas jurídica, o de manera personal en caso de personas naturales.

En caso de no poder asistir las personas titulares de la oferta a la audiencia, se deberá otorgar poder debidamente firmado de conformidad de las normas civiles que regulan el mandato, dejando expresa constancia y autorización de que se está autorizado para comprometer la responsabilidad del oferente.

- ✓ La subasta dará inicio en la fecha y hora señalada en el cronograma y se realizará de acuerdo a la configuración establecida en la plataforma virtual de Colombia Compra eficiente SECOP II y la guía para hacer un proceso de Selección abreviada con subasta en el SECOP II.
- ✓ Los oferentes habilitados podrán acceder a la subasta autenticándose a través del SECOP II.
- ✓ Si en el curso de la subasta inversa electrónica se presentan fallas técnicas que impidan a los oferentes presentar sus Lances, la subasta debe ser suspendida y cuando la falla técnica haya sido superada la Entidad estatal debe reiniciar la subasta.

 Si por causas imputables al oferente o a su proveedor de soluciones de tecnología de la información y telecomunicaciones, durante la subasta inversa electrónica la conexión con el sistema se pierde, la subasta continuara y la Entidad Estatal entiende que el proveedor que pierde su conexión ha desistido de participar en la misma de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015

- ✓ Los oferentes habilitados que participen en el evento subasta electrónica deberán accedera la misma a través de sus propios recursos. La ENTIDAD, no provee conexiones desde sus instalaciones para este evento.
- ✓ **El precio de arranque de la subasta inversa electrónica será el menor de los ofrecidos por los oferentes que resulten habilitados para participar en el evento.**
- ✓ Los oferentes habilitados para participar en la subasta presentarán sus posturas de precio electrónicamente a través del SECOP II. Para que sea válido, **cada lance deberá reflejar el margen mínimo de mejora de oferta**. Es importante tener en cuenta que el oferente deberá

realizar sus lances aplicando para ello dicho margen mínimo a su ultimo lance. Lo anterior sin perjuicio de que el oferente establezca realizar un lance por un margen mayor

- ✓ El evento de subasta permite al oferente conocer el valor de sus ofertas y la posición frente a los demás oferentes. Para que el oferente al momento de iniciar la subasta pueda tener conocimiento de su posición, necesariamente deberá hacer un lance.
- ✓ Si en el curso de la subasta electrónica dos o más oferentes presentan una postura del mismo valor, la herramienta tendrá la capacidad de establecer cual oferente envió cronológicamente primero dicha postura; para determinar esto la herramienta utiliza una certificación electrónica.
- ✓ De igual manera, si dos o más oferentes resultaran en la posición número uno (1) con lances exactamente iguales se aplicará como criterio de desempate lo descrito en el numeral 9 del artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015, el cual determina: "...la entidad estatal debe seleccionar al oferente que presentó el menor precio inicial" ..., en concordancia con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.2.9, numeral del 1 al 5 del mismo Decreto.
- ✓ Conforme avanza la subasta electrónica, al llevar a cabo un lance, los oferentes serán informados por parte del sistema de la recepción de su postura y la confirmación de su valor, así como de la ubicación en que se encuentra su propuesta.
- ✓ Si se realiza una postura por uno cualquiera de los oferentes habilitados en los últimos dos (2) minutos de duración del evento, y esta postura mejora la oferta que al momento se encuentra en la posición número uno (1), la subasta se extenderá tres (3) minutos más. Lo anterior se ejecutará de forma sucesiva y automática hasta que no se presenten posturas o lances en los últimos tres (3) minutos. Será importante establecer que, por restricciones técnicas de los sistemas electrónicos, la autoextensión se realiza de manera automática siempre y cuando medien diez (10) segundos entre el momento del lance que da origen a la autoextensión y el momento en que culmina dicha autoextensión o el término establecido para la finalización del evento.

DETERMINACIÓN DEL VALOR UNITARIO DE CADA ÍTEM: Teniendo en cuenta que los lances se efectúan sobre el valor resultante de la sumatoria de todos los ítems de la oferta, y no sobre cada ítem individualmente considerado, una vez concluida la audiencia, frente al oferente ganador, para efectos de determinar el valor unitario de cada ítem se aplicará la siguiente fórmula: mediante regla de tres se establecerá la diferencia porcentual entre su oferta inicial de precio y el valor del lance finalmente como ganador ofrecido, y en esta misma proporción de disminuirán los valores unitarios de cada uno de los ítems.

NOTA: En todo caso el procedimiento se ceñirá al establecido en la Guía para hacer un Proceso de Selección Abreviada con Subasta en el SECOP II.
https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/guia_subasta_p1_r.pdf
https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/guia_subasta_p2_r.pdf
https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/guia_subasta_proveedor.pdf

Se expide a los Dos (02) días del mes de Noviembre de 2026